

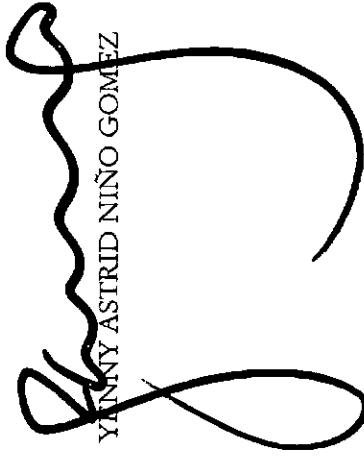
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA

LISTA DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

N° RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TERMINO	FIJACION	TRASLADO	VENCE
2015-0469	Ordinario-Per	Jose Antonio Muñoz Alonso	Victoria Lucia Zabala Rodriguez Y O	Traslado Art. 326 CGP	TRES DIAS	16/05/2019	17/05/2019	21/05/2019

CONSTANCIA: La presente lista de traslado se fija en la secretaría del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un (1) día, conforme a lo ordenado por el artículo 110 del C. G. P., hoy dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, siendo las ocho de la mañana.-

La Secretaria,


YANNY ASTRID NIÑO GÓMEZ